

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

ACUERDO: IEEBC/CTyAl020/2021

Con fundamento en el artículo Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de las versiones públicas, y el artículo 12 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el siguiente:

ACUERDO IEEBC/CTyAI020/2021: SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y, EN CONSECUENCIA, LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

- 1. DANIELA EVELYN ABARCA VÁZQUEZ
- 2. NÉSTOR DANIEL GUZMÁN CASTRO
- 3. EBERTH DAMIÁN GOYCOECHEA CORRALES
- 4. RIGOBERTO CASILLAS ZEPEDA
- 5. SANDRA LETICIA GUTIÉRREZ REYES
- 6. ROSA ILIANA GONZÁLEZ TRÍAS
- 7. SERGIO ADOLFO OSUNA OLACHEA
- 8. YOLANDA KARINA CASTRO GUTIÉRREZ
- 9. EDUARDO BARRIOS BORJON
- 10. LUIS ALFREDO CORTEZ LLAMAS
- 11. GUADALUPE FLORES MEZA
- 12. CELSO ALBERTO SÁNCHEZ SANDOVAL
- 13. FRANCISCO JAVIER OCHOA NAVARRO
- 14. DANA MARINA BOJÓRQUEZ QUIROZ
- 15. FRANCISCO ADALBERTO MORENO ROBLES
- 16. LUCÍA SÁNCHEZ ASTORGA
- 17. MARIA AZUCENA HERNÁNDEZ CORTES
- 18. CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTOYA
- 19. ERICKA JANNET PÉREZ RUIZ
- 20. JULIO CÉSAR MORA RÍOS
- 21. HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ
- 22. GERARDO HERNÁNDEZ MOLINA
- 23. ROCÍO MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ AGUIRRE
- 24. PABLO ALEJANDRO MEZA SÁNCHEZ
- 25. MIGUEL ÁNGEL BETANCOURT ESCOTO
- 26. GÉNESIS MARIANA NOYOLA BUSTOS
- 27. GETZIBE YADIRA JASSO LÓPEZ
- 28. DILAN MÁRQUEZ BARAJAS
- 29. CARLOS HERIBERTO SORIA SALGUERA
- 30. MÓNICA MATILDE RUIZ SANTOS
- 31. DORA MARÍA GARCÍA ACOSTA
- 32. JUAN CARLOS RAMOS ORTIZ
- 33. !RMA DANIELA VALENZUELA LOREDO
- 34. MANUEL MARIO IGNACIO PALMERÍN VALENZUELA
- 35. MANUEL REVELES VENEGAS
- 36. SANDRA LORENA MORALES VÁZQUEZ

- 37. KINBERLYN SOFIA GUAYANTE CISNEROS
- 38. PEDRO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
- 39. KAREN JAQUELINE PAYÁN SALAZAR
- 40. ANTONIO GUADALUPE ARIAS TOPETE
- 41. GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ
- 42. MARÍA DE LOURDES COCOM FLORES
- 43. VERÓNICA PEDRO CASTILLO
- 44. FRANCISCO ALBERTO LÓPEZ JERÓNIMO
- 45. JOSÉ ALFREDO ISLAS BARRERA
- 46. RITA SUSANA ROMERO ESQUIVEL
- 47. ÁNGEL JOSUÉ LÓPEZ CASTILLO
- 48. JUANA ELIZABETH ESPINO TINAJERO
- 49 BEATRIZ REYES BERNARDINO
- 50 EVA JANETH MIRANDA LEYVA
- 51 JOSÉ LAMBERTO PAZ OLIVAS
- 52. FABIÁN ESPRONCEDA ENRÍQUEZ
- 53. ANA MIRLA LICHTENSZTEIN ORTIZ
- 54. JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ DE SANTIAGO
- 55. RICARDO ARTURO VIRUEGAS JARDÓN
- 56 ANA CAROLINA MÁRQUEZ CALVILLO
- 57. LUCERO ABIGAIL VILLAGÓMEZ MENDOZA
- 58 MANUEL ENRIQUE CEJUDO IBÁÑEZ
- 59. LUIS ALBERTO UREÑA FIERRO
- 60. DANIEL DE JESÚS VÁZQUEZ IBARRA
- 61 JUANA GUADALUPE CISNEROS ARELLANO
- 62. FARID PÉREZ FARÍAS
- 63. LAURA MARISOL ROMERO MENDOZA
- 64. DELFINO BAHENA ROBLES
- 65. IANSEN RODRÍGUEZ CUAPANTECA
- 66. PABLO IGNACIO TAYLOR FRANCO
- 67. JOSÉ RICARDO GARCÍA ROMERO
- 68. JAIME DAVID LÓPEZ ARIAS
- 69. DANIEL ERNESTO MEZA ÁVILA
- 70. LIZZETE CAROLINA SALGUERA CORRALES
- 71. CARLOS DANIEL RUÍZ NÚÑEZ
- 72. HÉCTOR MANUEL ESCOBEDO ORTIZ



COMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL TI ECTORAL DE BAJA CALIFORNIA



Comité de Transparencia y Acceso a la Información

CLASIFICANDO COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN LOS CUADROS ANEXOS A LA PRESENTE.

El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Lo anterior dado en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.

LIC. JAVIER BILLMA SÁNCHEZ

PRESIDENTE

COMITE DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ

INICIAL-2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓ N	DOMICILIO PARTICULAR	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	INGRESO MENSUAL NETO DEL CÓNYUGE, CONCUBINA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS	INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR	BIENES INMUEBLES	INVERSIONES	VEHÍCULOS	GASTO FAMILIAR	ADEUDOS	DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS	OBSERVAC IONES Y ACLARACI ONES
RFC	LUGAR DONDE SE UBICA	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	REMUNERACIÓN NETA TOTAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR		-	-	-	-	NOMBRE-	-
CURP	ENTIDAD FEDERATIVA	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	-OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE DEL AÑO ANTERIOR	-	-	-		-	EDAD-	-
FECHA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO O DELEGACIÓN	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS CONSULTORÍAS O ASESORÍAS	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL -	•	-			-	SEXO-	
SEXO	LOCALIDAD O COLONIA	OTROS	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	-	-	-	-	-	PARENTESCO-	-
ESTADO CIVIL	CALLE	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS	·		-	·	-	HABITA CON EL DECLARANTE-	
PAÍS DONDE NACIÓ	NÚMERO EXTERIOR	TOTAL, DE INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	OTROS	OTROS	-	-	-		-	-	-
LUGAR DE NACIMIENTO	NÚMERO INTERIOR		OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO POSTAL		TOTAL, DE INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	TOTAL, DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR		-	-	-	-	-	-
-	TELÉFONO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



No. DE COMPROBACION	(R.F.C.)	
40425132	NOTA 1	te
		as.

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

A 3

DE

ABRIL

DEL 2021

C. HAYDEE YADIRA GARCIA GONZALEZ

PRESENTE

DECLARACION INICIAL (VERSIÓN DISCO FLEXIBLE)

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, QUE CONSTA DE 5 PÁGINAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ÁRTICULO 5, APARTADO B,ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; 386 Y 403 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 5 FRACCION IV, 46 FRACCION XI, 76, 77

FRACCIÓN II, Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SE ACUSA RECIBO DE SU DECLARACIÓN, MISMA QUE PÁSARA A FORMAR PARTE DE SU EXPEDIENTE



ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE Y FIRMA DEL RECEPTOR

ESTE ACUSE DE RECIBO SOLAMENTE SERA VALIDO, UNA VEZ QUE SE RECIBA EL FORMATO DE LA DECLARACION DEBIDAMENTE FIRMADO JUNTO CON EL DISCO FLEXIBLE, CUANDO OSTENTE EL SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE RECEPCION AUTORIZADO POR ESTA DIRECCION.

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga faisamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

DATOS DE IDENTIFICACION

APELLIDO PATERNO: GARCIA APELLIDO MATERNO: GONZALEZ

NOMBRE: HAYDEE YADIRA

SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

DOMICILIO PARTICULAR

SE ELIMINAN 9 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

ENCARGO QUE INICIA

SECTOR: CONSEJO GENERAL ELECTORAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 00004 ENCARGO: CONSEJERO ELECTORAL AREA DE ADSCRIPCION: OTRA

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 26/02/2019

CONTRATADO POR HONORARIOS: NO

FUNCION PRINCIPAL: CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

DOMICILO DE LA DEPENDENCIA LUGAR DONDE SE UBICA: MEXICO ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

MUNICIPIO O DELEGACION: PLAYAS DE ROSARITO

LOCALIDAD O COLONIA: FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES

CALLE: BAHIA Y EASQUINA DEL MAR

NUMERO EXTERIOR: 96

VERSION: DISCO FLEXIBLE

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEV DECLARANTE

ARCHIVO:

NOTA 1

DE BAJA CALIFORNIA

DE BAJA CALIFORNIA

ABR 2021

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

Número de comprobación: 40425132

NOTA 1

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga fatsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CODIGO POSTAL: 22710 TELEFONO: 6611042900

INGRESO MENSUAL NETO DEL DECLARANTE

REMUNERACION MENSUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PUBLICO QUE INICIA:

¢ 7 550

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

INGRESO MENSUAL NETO DEL CONYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS.

SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR

REMUNERACION NETA TOTAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PUBLICO EN EL AÑO ANTERIOR:

\$ 15,000

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO À LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

טטטיפו פ

PERIODO:

DEL 14/02/2020 AL 31/03/2020

DECLARACION ANTERIOR

VERSION: DISCO FLEXIBLE

TIPO DE DECLARACION: CONCLUSION/INICIAL FECHA DE LA DECLARACION ANTERIOR: 31/03/2020

BIENES INMUEBLES (NINGUNO)

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEVI DE LARANTE

ARCHIVO:

NOTA 1



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAI

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conductrae con
vardad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

VEHICULOS (NINGUNO)

BIENES MUEBLES
(NINGUNO)

(NINGUNO)

GASTO FAMILIAR:

GASTO FAMILIAR: PAGO DE SERVICIOS, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, CONSERVACIÓN DE VEHICULOS, DIVERSIONES, ETC. (M.N.): \$7558

GASTO FAMILIAR: PAGO DE SERVICIOS, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, CONSERVACIÓN DE VEHICULOS, DIVERSIONES, ETC. (DOLARES): \$
OTROS GASTOS (DOLARES):
OTROS GASTOS:

(NINGUNO)

DATOS DEL CONYUGE, CONCUBINA(RIO) Y DEPENDIENTES ECONOMICOS

SE ELIMINAN 5 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR
REFERIR DATOS PERSONAI ES

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

(NINGUNO)

FECHA DE ENTREGA: 3/4/2021

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

ASIMISMO DECLARO QUE HE RECIBIDO EL TEXTO INTEGRO DEL FUNDAMENTO LEGAL QUE ME OBLIGA A LA PRESENTACION DE ESTA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, MISMO QUE HE LEIDO Y ACEPTADO CUMPLIR EN VIRTUD DE MIS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES COMO SERVIDOR PUBLICO, POR LO QUE SOLICITO SE ME TENGA POR PRESENTADA, EN LOS TERMINOS QUE EN LA MISMA SE SEÑALAN, AUTORIZANDO A ESTE DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO, LLEVAR A CABO VISITAS DE INSPECCION Y AUDITORIA A EFECTO DE VERIFICAR LA INFORMACION CONTENIDA EN MI DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y LA EVOLUCION DE MI PATRIMONIO FAMILIAR, EN TERMINOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 403 DE LA LA CALIFORNIA.

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEL DEGLARANTE DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

VERSION: DISCO FLEXIBLE

ARCHIVO: NOTA 1

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAI

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, to haga falsamento u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

DE BAJA CALIFORNIA

O 9: 556

ABR 2021

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEL DECLARANTE

ARCHIVO:

NOTA 1

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Así mismo, en este momento y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3, 5, 29, 31 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es mi derecho manifestar que es mi voluntad SI otorgar consentimiento por escrito para proporcionar cuando así se solicite conforme al procedimiento de acceso a la información, datos contenidos en la presente declaración de situación patrimonial. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

NOTA 1. SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEL DECLARANTE

ARCHIVO:

NOTA 1

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

DE BAJA CALIFORNIA

VERSION: DISCO FLEXIBLE

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL CORRESPONDIENTE AL SERVIDOR PÚBLICO DE NOMBRE HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ

\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	DADTE O SECOLÓNIA	FINIDAL ISLITO I FOLL DE LA CUARTO CASTA CONTRA CON			
NÚMERO DE PÁGINA	PARTE O SECCIÓN CLASIFICADA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA CLASIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN			
PORTADA	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.			
	SE CLASIFICAN 8 RENGLONES EN EL RUBRO DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN CONSISTENTES EN RFC, CURP, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, ESTADO CIVIL, PAÍS DONDE NACIÓ, LUGAR DE NACIMIENTO Y CORREO ELECTRÓNICO.				
1	SE CLASIFICAN 9 RENGLONES EN EL RUBRO DE DOMICILIO PARTICULAR CONSISTENTES EN LUGAR DONDE SE UBICA, ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO O DELEGACIÓN, LOCALIDAD O COLONIA, CALLE, NÚMERO EXTERIOR, NÚMERO INTERIOR, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO.				

SE CLASIFICA 1 RENGLÓN SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO IDENTIFICADO COMO NOTA DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, 1 CONSISTENTE EN RFC. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DF INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES. SE CLASIFICA 1 RENGLÓN SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO IDENTIFICADO COMO NOTA DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, 1 CONSISTENTE EN RFC. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL **REGLAMENTO** DF LA LEY DE TRANSPARENCIA Υ **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA INFORMACIÓN DE CARACTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES. SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO SE **CLASIFICAN** RENGLONES EN EL RUBRO DE DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN INGRESO MENSUAL NETO POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DEL **DECLARANTE** BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, CONSISTENTES EN OTROS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA **INGRESOS MENSUALES** INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NETOS DEL DECLARANTE, POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 Y/O COMERCIAL, POR DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE FINANCIERA, **TRANSPARENCIA ACCESO** ACTIVIDAD POR **SERVICIOS** INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE PROFESIONALES. BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA PARTICIPACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER ΕN 2 CONSEJOS, CONSULTORÍAS CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS O ASESORÍAS, OTROS Y PERSONALES. **OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS** DEL DECLARANTE Y TOTAL DE INGRESOS **MENSUALES** NETOS DEL DECLARANTE. **CLASIFICAN** SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO RENGLONES EN EL RUBRO DE DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN INGRESO MENSUAL NETO DEL CÓNYUGE, CONCUBINA POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Y/O DEPENDIENTES BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, (RIO) ECONÓMICOS, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

CONSISTENTES ΕN REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL CÓNYUGE. CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDENDIENTES** ECONÓMICOS, **OTROS INGRESOS** MENSUALES NETOS CÓNYUGE, DEL CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS, POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O **POR** COMERCIAL, ACTIVIDAD FINANCIERA, POR **SERVICIOS** PROFESIONALES. PARTICIPACIÓN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS, OTROS, OTROS **INGRESOS MENSUALES** CÓNYUGE, NETOS DEL CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS Y TOTAL DE **INGRESOS MENSUALES NETOS** DEL CÓNYUGE, CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS.

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Υ **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR **DATOS** PERSONALES.

SE CLASIFICAN RENGLONES EN EL RUBRO DE INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR CONSISTENTES EN OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR, POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL, POR ACTIVIDAD FINANCIERA, POR **SERVICIOS** PROFESIONALES, PARTICIPACION CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS, OTROS, OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR Υ TOTAL DE **NETOS INGRESOS** DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR.

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DFI REGLAMENTO DF LA **IFY** DF **TRANSPARENCIA** Υ **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA INFORMACIÓN DE DE CARACTER CONFIDENCIAL **POR REFERIR DATOS** PERSONALES.

SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1, CONSISTENTE EN RFC.

SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

		, ,
3	SE CLASIFICAN 5 RENGLONES EN EL RUBRO DE DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS CONSISTENTES EN NOMBRE, EDAD, SEXO, PARENTESCO, Y HABITA CON EL DECLARANTE.	PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.
4	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO

5	SE CLASIFICA 1 REN IDENTIFICADO COMO 1 CONSISTENTE EN RFO	NOTA	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.
FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA QUE CLASIFICA:			006
FECHA Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA:			DO IEEBC/CTyAl020/2021, APROBADO EN LA DA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TO ESTATAL ELECTORAL, CELEBRADA EL 24 DE DE 2021.